



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SÉPTIMA SECCIÓN

Tels. 443-312-32-28

TOMO CLXXXV

Morelia, Mich., Miércoles 26 de Junio de 2024

NÚM. 85

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COPÁNDARO, MICHOACÁN

CONDONACIÓN DEL 100% DE MULTAS Y RECARGOS DURANTE EL MES DE JULIO 2024

ACTA NÚMERO 11

En el municipio de Copándaro, Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día jueves 13 trece de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento, los ciudadanos Ing. José Jaime García Domínguez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, la Lic. Luz María Martínez Avalos, Síndica Municipal, Ing. Bernabé Medrano Chanocua, Ing. Guillermo Castañeda González, Lic. Edith González Aburto, José Oscar Esquivel García y Adriana Hurtado García, Regidores del H. Ayuntamiento de Copándaro, así como el Mtro. José Muñoz García, Secretario del Ayuntamiento, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo número once, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- *Análisis y aprobación de la Condonación del 100% en Multas y Recargos durante el mes de julio 2024, dos mil veinticuatro, en los Adeudos en los Servicios de Agua Potable, Impuesto Predial y Licencias de funcionamiento del Municipio.*
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- ...

Cuarto punto.- Análisis y aprobación de la Condonación del 100% en Multas y Recargos durante el mes de julio 2024, dos mil veinticuatro, en los adeudos de los Servicios de Agua Potable, Impuesto Predial y Licencias de funcionamiento del Municipio.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

En este punto, toma la palabra el Tesorero Municipal, C.P. Rafael Núñez Chávez, quien manifiesta ante el Cabildo que(Sic) vez, que cada año se ha realizado esta actividad en el mes de noviembre y dado que en el presente año la Administración concluye el 31 treinta y uno de agosto, se requiere adelantar esta iniciativa al mes de julio, con la finalidad de recaudar fondos adicionales para el Municipio.

Una vez analizada la propuesta de Condonación del 100% en Multas y Recargos durante el mes de julio 2024, dos mil veinticuatro, se somete a votación y es aprobada por unanimidad.

.....
.....
.....

Se da por concluida la Presente Sesión siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos de la fecha al principio indicada, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y para mayor legalidad la autorizan con su firma al margen y al calce.

Ing. José Jaime García Domínguez, Presidente Municipal.- Lic. Luz María Martínez Ávalos, Síndica Municipal.- Regidores: Ing. Bernabé Medrano Chanocua, Ing. Guillermo Castañeda González, Lic. Edith González Aburto, C. José Oscar Esquivel García, C. Adriana Hurtado García.- Mtro. José Muñoz García, Secretario Municipal.(Firmados).(C. Alma Yaneth Campos Rico, C. María de Monserrath Chávez Ortiz. No Firmarón).

=====

COPIA SIN VALOR LEGAL